

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA NTRW TELECOMUNICATIONS AND NETWORK S.A.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, al 15 de Febrero del 2017, siendo las 15h00 se reúne en las oficinas de la compañía, ubicadas en la calle Manuel Valdivieso N° OE3-131y Av. Brasil. Preside la reunión el señor Miguel Oswaldo Peralta Aguirre, Presidente de la Compañía.

El señor, Presidente dispone que por Secretaría se constate el quórum de instalación, verificándose la presencia de los siguientes accionistas:

Cédula/RUC/Pasaporte	Apellidos y Nombres Completos	Nacionalidad	Acciones o Aportaciones VALOR TOTAL
1715478846	AGUAGUIÑA CADENA VINICIO RODRIGO	ECUATORIANA	1.250,00
1715758460	LOYO GUALOTO EDISON LEONARDO	ECUATORIANA	1.250,00
1717189243	PERALTA AGUIRRE MIGUEL OSWALDO	ECUATORIANA	1.250,00
0301490462	YUMBLA ROJAS JAIME EDUARDO	ECUATORIANA	1.250,00
	TOTAL		5.000.00

Las participaciones con un valor nominal de USD. 1(Un dólar de los Estados Unidos de América) cada una, representan el 100% del capital social, de todo lo cual el/la señor(a) Secretario evidencia según los Estatutos y deciden por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

El señor Presidente declara instalada la sesión y se da lectura al orden del día, el mismo que es conocido y aprobado oportunamente por los accionistas y que contiene como puntos los siguientes:

1. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.
2. DESIGNACION DE COMISARIO.

El señor Presidente pone a debate entre los señores accionistas los documentos financieros y sociales antes referidos presentados de conformidad a Ley General de Sociedades.

Acto seguido, los accionistas analizaron y debatieron las memorias referidas a la gestión social de la empresa correspondiente al ejercicio 2016.

Los accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en el Balance General y en Estado de Ganancias y Pérdidas, siendo los resultados de una Utilidad en el año 2016.

Se procede con la asignación de Comisario a la Lic, CPA Patricia Cevallos

- ↳ Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los accionistas acordaron por unanimidad: Aprobar los Estados Financieros de la Empresa correspondiente al ejercicio económico 2016, presentados.

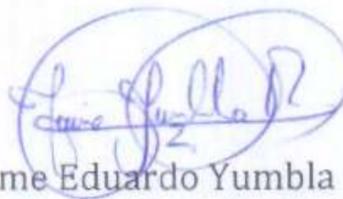
Agotado el orden del día, El señor Presidente concede un receso para la elaboración del acta. Reinstalada la sesión se da lectura del acta y su conciliación.

Por lo que es aprobado por unanimidad y sin reserva, prueba de ellos los accionistas. Suscriben en conformidad. Se levanta la sesión a las 17h00.

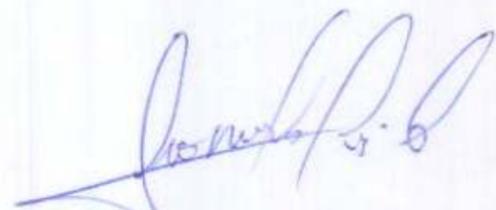
Atentamente,



Miguel Oswaldo Peralta Aguirre
PRESIDENTE /ACCIONISTA



Jaime Eduardo Yumbla Rojas
GERENTE GENERAL/ACCIONISTA



Edison Leonardo Loyo Gualoto
ACCIONISTA/SECRETARIO DE LA JUNTA



Vinicio Rodrigo Aguaguiña Cadena
ACCIONISTA

**INFORME ANUAL DEL GERENTE GENERAL PARA
LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA NTRW TELECOMUNICATIONS AND NETWORK S.A.
POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2016**

Señores Accionistas:

En cumplimiento de la obligación establecida en las normas legales vigentes y de acuerdo con los términos señalados en el Reglamento para la Presentación de los Informes anuales de los Administradores a las Juntas Generales, dictado por el Superintendente de Compañías mediante resolución No. 92-1-4-3-0013 cúmpleme someter a su conocimiento el siguiente informe de actividades desarrolladas durante el ejercicio económico del período del año 2016.

I. ANTECEDENTES:

La compañía NTRW TELECOMUNICATIONS AND NETWORK S.A., se constituyó mediante escritura pública el día 21 de Marzo 2011.

El objetivo social de la compañía NTRW TELECOMUNICATIONS AND NETWORK S.A., es promocionar servicios profesionales de guía científica y técnica en el área de la electrónica sean estos tendidos de redes y telecomunicaciones. Instalación, mantenimiento y reparación de estaciones de telecomunicaciones radar y tendido de redes eléctricas.

En esta intención se ha desplegado esfuerzos porque la gestión gerencial se ajuste a los lineamientos y exigencias del mercado y de las normas aplicables.

II. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS:

Se han cumplido estrictamente las recomendaciones y directrices señaladas por la Junta General, acogiendo siempre las indicaciones de los accionistas para alcanzar las metas previstas en la medida de lo posible.

El capital de la compañía, está formado de la siguiente manera:

Cédula/RUC/Pasaporte	Apellidos y Nombres Completos	Nacionalidad	Acciones o Aportaciones VALOR TOTAL
1715478846	AGUAGUIÑA CADENA VINICIO RODRIGO	ECUATORIANA	1.250,00
1715758460	LOYO GUALOTO EDISON LEONARDO	ECUATORIANA	1.250,00
1717189243	PERALTA AGUIRRE MIGUEL OSWALDO	ECUATORIANA	1.250,00
0301490462	YUMBLA ROJAS JAIME EDUARDO	ECUATORIANA	1.250,00
	TOTAL		5000.00

III. SITUACION ECONOMICA

Conforme consta en los estados financieros puestos a conocimiento de los señores accionistas, la situación económica de la compañía refleja una utilidad en el 2016.

Por aceptación de la Junta de Accionistas se procede a registrar el valor del anticipo de impuesto a la renta del 2015 afectando a la pérdida de dicho año.

Con este informe, he cumplido en dar a conocer integralmente a la Junta General de Accionistas sobre los detalles del negocio, expresando mi agradecimiento por la confianza depositada y mi compromiso por alcanzar nuevos y mejores horizontes para la compañía.

Atentamente,

JAIME EDUARDO YUMBLA ROJAS
GERENTE GENERAL